

F: (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente N° 5805-2919400/18

Dictamen N° 10330

Bonificar el Título: ESPECIALISTA DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

Expedido por: UNIVERSIDAD FASTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60° inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamentario N° 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE , que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
PSIC. COM. Y PED. SOC.	/GP, /MR, /OE, SOE		3,50
EDUC. PRIMARIA	/MG		3,50
EDUC. ARTISTICA	MUA, MDA, MTA, MPA		3,50
EDUC. ARTISTICA	/PF	TTF, **Y, *TA	3,50
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	3,50
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	3,50
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	3,50
EDUC. ESPECIAL	/IM, /DM, /DC, /SH		3,50
EDUC: TECN. PROF.	TODOS	TODAS	3,50
EDUC. FISICA	/PF	/ZA	3,50